

**RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2024 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO DE UN RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL (RELEVO) Grupo II Banda I Nivel 6**

Teniendo en consideración:

1. Las Bases de la convocatoria señalan:

1.2 Prueba de competencias genéricas (puntuación máxima 30 puntos):

*Consistirá en un test psicotécnico sobre las competencias genéricas a evaluar*

Comunicar 2  
Gestionar 2  
Liderar 1  
Negociar 2  
Planificar 1  
Trabajo en Equipo 2

*Esta prueba tendrá carácter eliminatorio y para superar la prueba es necesario obtener al menos 15 puntos. Aquellos/as aspirantes que no superen la prueba obtendrán la calificación de "no superada" y quedarán excluidos del proceso de selección.*

*La duración estimada de esta prueba será de una hora.*

*Para la presente convocatoria el Tribunal podrá requerir la colaboración de una empresa externa especializada, la cual realizará las pruebas de evaluación adecuadas a los candidatos/as con el fin de seleccionar las personas que mejor se ajusten al puesto de trabajo convocado.*

2. El directorio de Competencias Genéricas del Convenio Colectivo establece seis niveles para dichas competencias, correspondiendo a la Autoridad Portuaria concretar el nivel requerido para cada plaza.

La consultora especializada en Recursos Humanos The Key Talent realiza un test adaptado a las competencias genéricas de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias; el nivel a obtener va del 0 al 6 en cada una de las competencias valoradas. Finalizada la prueba entregan al Tribunal un informe individualizado y anónimo, con la puntuación obtenida en cada una de las competencias.

El Tribunal Calificador adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

**Primero:**

Designar a la consultora The Key Talent, para la realización y valoración de la prueba de competencias genéricas.

Teniendo en cuenta que el nivel a obtener por los aspirantes van del 0 al 6 en cada una de las competencias valoradas, y que en esta plaza se exige el siguiente nivel máximo:

Comunicar 2  
Gestionar 2  
Liderar 1  
Negociar 2  
Planificar 1  
Trabajo en Equipo 2

Se establecen las siguientes equivalencias para adaptar los niveles obtenidos en el test a los niveles exigidos en esta plaza:

Competencias genéricas de nivel 1: Liderar y Planificar.

- a) Obtención de nivel 0 = 7 puntos.
- b) Obtención de nivel 1 o superior = 10 puntos.

Competencias genéricas de nivel 2: Comunicar, Gestionar, Negociar y Trabajo en Equipo

- c) Obtención de nivel 0 = 5 puntos.
- d) Obtención de nivel 1 = 7 puntos.
- e) Obtención de nivel 2 o superior = 10 puntos.

**Segundo:**

Convocar a los aspirantes para la realización de la prueba de competencias genéricas, que tendrá lugar **el martes 19 de marzo de 2024, a las 17:30 horas**, en la sede de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía (Peirao de Pasaxeiros 1 Vilagarcía de Arousa).

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la reunión, de la cual se deja constancia en la presente Acta, que firman todas/os las/los asistentes, en Vilagarcía de Arousa.

PRESIDENTA

M<sup>a</sup> Celeste Muñoz Otero

SECRETARIA

Irene García Morenza